

## CATOLICOS, POLITICA Y SINDICATOS

MARIA PIA MARTIN \*

Durante la década de 1910, se produjeron significativas transformaciones en el país que debían incidir directamente sobre el movimiento social católico argentino. El convulsionado año del Centenario había dejado cierta inquietud en el seno de una oligarquía que comenzaba a acusar rechazo hacia el cosmopolitismo generado por la inmigración masiva y a rescatar valores que remitían al patriotismo y a la tradición argentinas. A la vez, se temía por la "desintegración nacional" que podía sufrir una sociedad como la nuestra, marcada por el movimiento ascensional de sectores medios en formación y por la amenaza de un conflicto social creciente vinculado al progresivo peso adquirido por las organizaciones obreras -anarquistas, socialistas y sindicalistas- y al aumento del número de huelgas de esos últimos años.(1) Por otro lado, la reforma electoral y el consiguiente triunfo del radicalismo daría mayor participación social y política a estos sectores medios, generándose una limitada pero real distribución del poder.

En el año 1912, el movimiento social-católico experimentaba uno de los cambios más trascendentes de su corta historia. El presbítero Grote, fundador de los *Círculos de Obreros*, abandonaba definitivamente la asesoría de éstos, aunque mantendría durante mucho tiempo un sugestivo contacto informal con las instituciones iniciadas por él. En su lugar asumiría monseñor Miguel De Andrea, quien compartiría la conducción nacional de los *Círculos* con el ingeniero Alejandro Bunge. Ellos introducirían en la acción social católica un nuevo estilo a la vez que nuevas preocupaciones ideológicas. Guiados por estos dos hombres, ligados a los sectores conservadores de la iglesia, a las clases altas y a las esferas de poder, pero comprometidos también con cierta forma de obrerismo católico, en algunos aspectos más moderado que el de Grote, los *Círculos* argentinos emprenderían un nuevo rumbo.

En primer lugar, se reforzaría la prédica en favor de los valores patrióticos y un naciente nacionalismo -aún limitado- recorrería muchos de los discursos y las acciones emprendidas.(2) En realidad, esta actitud era un reflejo de un proceso más amplio: los sacerdotes inmigrantes, que sostuvieron la acción social de la iglesia en los primeros años, cuyo típico ejemplo es el propio Grote, estaban siendo suplantados por sacerdotes argentinos; paralelamente, los numerosos socios extranjeros de los *Círculos* estaban siendo sustituidos por una nueva generación -muchas veces los propios hijos- de nacidos y educados en el país.(3) Lógicamente, estos católicos que al finalizar la década verían

---

\* CONICET/ Universidad Nacional de Rosario.

con temor las consecuencias de la Reforma Universitaria, los conflictos obreros que recrudecían y el contexto internacional signado por acontecimientos como la Guerra Mundial y las revoluciones de México y Rusia; se volverían hacia el pasado cristiano e hispánico de la nación, con el fin de fortalecer posiciones y, en gran medida, de "aventar demonios".(4) Es en esta época que comienza a estrecharse la relación entre sindicalismo católico y nacionalismo, que se haría más obvia hacia los años veinte y aún después.

Por otra parte, la coyuntura abierta por la reforma electoral de 1912 creaba expectativas en los sectores conservadores pero, sobre todo, en los sectores más abiertos al cambio representados por la *Unión Democrática Cristiana -U.D.C.-*. Estos se inclinaban a participar del poder, al menos a nivel municipal y provincial, o en el terreno legislativo nacional, a semejanza del *Partido Popular Italiano*.(5) Así, la U.D.C. se denominaría en esta década "partido social católico", alentando, particularmente en el caso porteño, alianzas que le permitieran colocar un candidato propio en la legislatura.(6) Este no sería extraño de la clase dirigente tradicional, sino de la militancia sindical católica que se había formado en la filas de la *Liga Democrática Cristiana* durante la década anterior.(7) Un mecanismo semejante se implementó en Rosario, si bien dentro de cánones más clásicos.(8)

En tercer lugar, conviene tener en cuenta las modificaciones que se producen en estos años en el movimiento obrero argentino y su relación con el gobierno radical. Por un lado, en los primeros años de su gobierno, Yrigoyen asumió una actitud conciliatoria y favorable, en gran medida, al movimiento obrero, lo cual quebró la rígida actitud prescindente o represiva de la época conservadora. De este modo, en el seno del movimiento obrero fueron ganando espacio las tendencias más proclives a la negociación. Además, las principales organizaciones obreras experimentarían sucesivas escisiones -FORA del V y del IX Congreso, en 1915; USA, en 1922-, que sólo lograrían superarse en 1930 con la creación de la Confederación General del Trabajo.

La división del movimiento obrero, por un lado; el predominio alternativo de distintas tendencias ideológicas en su interior, por otro; y, finalmente, la actitud negociadora del gobierno, unida a cierta bonanza económica, distendieron la cuestión social hasta el final de la Guerra Mundial. La posterior incidencia negativa de ésta en la economía del país y las noticias que daban cuenta de situaciones revolucionarias en otras partes del globo, reflotarían las tensiones y los movimientos huelguísticos, induciendo al gobierno radical a las cruentas represiones de 1919 y 1921.

En este contexto, los católicos centraron su interés en nuevas tácticas de acción. Desde 1912, los Círculos de Obreros emprendieron la organización de sindicatos como medio eficaz para enfrentar sobre todo a los Socialistas y, posiblemente, a los Sindicalistas, a los que cabía disputar espacio por las características propias de cada tendencia.(9) Por primera vez, se desplegaba desde la institución una actividad tan amplia, a fin de insertarse en el mundo de los trabajadores. En el caso rosarino, por ejemplo, se emprendió la propaganda socialcristiana en los barrios obreros mediante conferencias públicas, instalación de escuelas y de varias entidades sociales. Para ello se contó con el

aval de la jerarquía local y de varias congregaciones religiosas. En 1914, se fundó el *Círculo de Obreros de la Refinería*, en el principal barrio obrero de la ciudad; se creó la *Unión Democrática Cristiana -U.D.C.-* en 1915, la que instaló Centros en distintos barrios de la ciudad -Refinería, Talleres, Belgrano-; y se crearon sindicatos dependientes del *Círculo de Obreros de Rosario*. Estas, y otras actividades afines, revelan el interés que los movía, es decir, la conquista de un espacio entre los obreros que, en años anteriores, no se había podido conseguir. Por lo demás, este despliegue de iniciativas se vio acompañado de un cambio de táctica y por una mayor inclinación, al menos en el caso rosarino, hacia la tendencia democrática cristiana.

Nuestro propósito en el presente trabajo, es efectuar un análisis de los cambios que, en el orden de las ideas y de la acción, experimentó el catolicismo social argentino entre los años 1912 y 1919 y, particularmente, cómo se manifestaron tales cambios en la ciudad de Rosario. Interesa, ante todo, analizar los modos de articulación y de disociación que caracterizaron las relaciones de los Círculos de Obreros con la Unión Democrática Cristiana, sobre todo en torno a dos ejes fundamentales: la acción política y la organización sindical. Por lo demás, hemos elegido estos dos ejes de análisis, porque creemos que en ellos se manifiestan las transformaciones más significativas, tanto de las tácticas como de la ideología de base que informó a los católicos de principio de siglo.

### **Los Círculos de Obreros a partir de 1912.**

Al asumir el Ing. Bunge la dirección de los Círculos se hizo evidente la existencia de un programa basado en puntos precisos que, en cierta medida, revelan la ponderación de la experiencia de los años precedentes, a la vez que una transformación que respondía al devenir de los acontecimientos en el orden nacional. En primer lugar, la nueva dirección de la entidad reconocía explícitamente que, en el campo de las "masas populares", el verdadero rival era el Socialismo.<sup>(10)</sup> Esto determinaría el objetivo principal de ganar espacio al Socialismo entre los obreros, para lo cual era necesario reformular algunos aspectos que venían frenando su capacidad de acción.<sup>(11)</sup> Entre los cambios propuestos se consignaba la entrega de la conducción institucional a los obreros, por lo que, en adelante, las comisiones directivas debían ser integradas por ellos mismos. Se perseguiría, además, la promoción y concreción de un sindicalismo católico tanto masculino como femenino; la creación de agencias gratuitas de colocaciones; el fortalecimiento de la tendencia nacionalista de los Círculos y el sostenimiento de obras de mutualismo, enseñanza profesional y difusión doctrinaria eficaces.<sup>(12)</sup>

Dentro de estos puntos programáticos, la sindicación obrera y el espíritu nacionalista o "patriótico", adquirieron particular importancia a partir del *Congreso de Círculos* celebrado en 1916 y de las cartas-circulares mediante las cuales Bunge venía impartiendo sus directivas de gobierno para el resto del país. Respecto de la sindicación, por primera vez la entidad procuró crear "gremios" o sindicatos, tomando como base a los propios

socios de los Círculos. Esto se volcó posteriormente a las resoluciones del VI Congreso de Círculos de Obreros, donde se delimitaron claramente las funciones que la institución tendría al respecto. En tal Congreso se afirmó que (se) “*considera la agremiación como la obra más importante que debe emprenderse en nuestro país*”, determinándose a este fin que “*los gremios que se fundaren deberán hacerlo bajo la protección de los Círculos de Obreros que les facilitarán locales y prestarán toda suerte de auxilio para su mejor expansión*” y que, asimismo, “*en las asambleas mensuales de socios, en el órgano de los Círculos y en todas las demás oportunidades que se presenten, se hará propaganda agremialista de manera que la agremiación llegue a ser sentida como verdadera y grave necesidad por todos los miembros de la institución*”.(13) Asimismo, en los estatutos de los Círculos de Obreros -C.C.O.O.- se incluyó por primera vez, como medio para lograr su fin fundacional, la formación de gremios profesionales.(14) En realidad, esta idea no era nueva, pero era la primera vez que se la llevaba a la práctica y se le daba un carácter orgánico.

La nueva orientación asumida por los Círculos, luego de 1910, revela, por un lado, que su dirigencia había comprendido la importancia de la sindicalización obrera, como forma eficaz para lograr una inserción en los sectores populares y así poder disputar espacio al Socialismo. En este sentido, se estaba capitalizando la experiencia de la Liga Democrática Cristiana -L.D.C.- y, también, la de las asociaciones católicas europeas de carácter semejante. Pero, por otro lado, la tendencia a centralizar la creación de todo sindicato católico, revela el deseo de evitar divisiones internas, suspicacias y posibles disensiones, tal como había sucedido hacia 1905 entre los C.C.O.O. y la L.D.C.(15) Evidentemente, se procuraba unificar criterios y acción, incorporando en una federación sindical lo que ya había reflatado la Unión Democrática Cristiana.(16) Esta tendencia centralizadora, se vio favorecida también por la creciente inclinación de la Unión Democrática a acentuar, por estos años, su carácter de “partido social”, y por el desgaste que representaban su discontinuidad como institución y sus entredichos con ciertos sectores conservadores de la Curia y del laicado.(17) Asimismo, los Círculos fomentaron la sindicalización femenina abriendo paso, de este modo, al *Sindicato Católico de Empleadas*, al *Sindicato “La Aguja”* y al de *Fosforeras de Avellaneda*.(18)

El tema del nacionalismo adquirió, también, especial importancia durante el Congreso de Círculos celebrado en 1916 y al que hicimos referencia anteriormente. El propósito fundamental era iniciar en todo el país una “intensa propaganda patriótica social”, organizando conferencias en lugares públicos bajo el auspicio de los C.C.O.O.(19) En este punto, la institución tomaba bajo su responsabilidad las conferencias populares que había divulgado la L.D.C. en el período anterior y agregaba “*conferencias de carácter cívico*” a desarrollarse en el interior de los Círculos con el fin de “*inculcar en los extranjeros que militan en los Círculos, la conveniencia de obtener la carta de ciudadanía*”.(20)

Se escogía entonces un camino semejante al que años atrás habían iniciado los socialistas: una campaña en pro de la nacionalización de los inmigrantes adherentes

al socialcristianismo, con el objeto de lograr una representación católica en el Congreso Nacional para contrarrestar la acción anticlerical de liberales y socialistas. Se podría pensar que, por esta vía, se buscaba superar la mera solución de alianzas con sectores de la élite política tradicional. Sin embargo, en la misma época, Mons. De Andrea impulsaba el *Partido Constitucional*, el cual no se apartaba de los cánones habituales que definían a los partidos conservadores del país, incluyendo las prácticas electoralistas basadas en el acuerdismo y el fraude. Esto hace pensar que la verdadera finalidad que se perseguía mediante la nacionalización de los inmigrantes era asegurar una cierta cantidad de votos al Partido recientemente fundado.

Creemos que en el tema de la nacionalización inciden dos factores de importancia, por un lado, el significativo número de socios inmigrantes con que contaban los Círculos y, por otro, la Reforma Electoral de 1912 que incluía un sistema de lista incompleta, otorgando representación a las minorías. Ambos son factores que, combinados, parecen ampliar las expectativas políticas de los grupos católicos.(21)

En torno a la cuestión del nacionalismo, entonces, se inició, por estos años, una prédica en favor de los valores patrióticos y la tradición cristiana del país que se revirtió en conferencias públicas e institucionales, en artículos periodísticos y en campañas iniciadas con motivo de las fechas patrias como, por ejemplo, la celebración del 9 de Julio.(22) En este modo de acción se perseguían por lo menos dos fines. Uno era el de reformar la sociedad rescatando los valores cristianos ínsitos en su propia tradición cultural, punto éste que refleja el surgimiento de un incipiente nacionalismo en ciertos grupos sociales como oposición al cosmopolitismo surgido de la inmigración masiva y que hacía temer por la identidad nacional. El otro, por su parte, pone de manifiesto la idea de que una concientización en tal sentido podía estimular la responsabilidad cívica de los adherentes a las instituciones católicas, favoreciendo la posibilidad de incidir políticamente ante la depuración del sistema electoral, con las consiguientes expectativas que ésto despertaba en la sociedad y, particularmente, en los grupos medios en ascenso. Pero, además, creemos que en este punto está el germen que iría articulando nacionalismo con sindicalismo católico. En el pensamiento católico de la época se veía al sindicato no sólo como un instrumento de protección del trabajador, sino también como un lugar de educación profesional y cívica, constituyéndose en el medio por excelencia para llevar adelante la reforma social.(23) Organizar profesionalmente al obrero, fomentar en él el apego a los valores patrios y recristianizar la sociedad conformarían, desde esta óptica, diversas facetas de una misma acción.(24)

Este nacionalismo adquiriría así una nueva relevancia para la conducción de los Círculos, en tanto el objetivo de educación cívica del obrero comenzó a ser considerado como específico de la institución, agregándose que en el cumplimiento del mismo "se consolida(ba) el sentimiento nacional, base fundamental del orden social y del progreso".(25) La organización corporativa que se preconizaba para la sociedad se convertía, por tanto, en un mecanismo de conservación social que vinculaba estrechamente las ideas de orden, nación y progreso.

## La Unión Democrática Cristiana

Disuelta la Liga Democrática Cristiana en torno a 1907/1908, sus hombres permanecieron unidos a través de los Círculos de Estudios que a partir de estos años se multiplicaron. La continuidad de trabajo doctrinario que representaron estos Círculos, permitieron que la antigua institución renaciera, hacia 1911, bajo el nombre de *Unión Democrática* y, desde 1912/1913, como *Unión Democrática Cristiana* -U.D.C.-. En su nueva etapa la U.D.C. no lograría recuperar el ímpetu perdido tras el fracaso de su primera época y, por lo tanto, su acción -si bien mantuvo la línea del pasado- se perdería ante la revitalización que procuraban llevar a cabo los C.C.O.O. En el caso particular de Rosario, hemos podido apreciar una clara continuidad ideológica y programática con la primera época, y una tendencia a la acción combativa y diversificada. No obstante, su labor de conjunto se perdió dentro de la del Círculo de Obreros local, con el cual se encontraba particularmente integrada, resultando muy difícil evaluar el resultado concreto de la acción democristiana en el contexto de la actividad más global liderada por el C.O.R.. Y, menos aun, es dable definir la función específica que, en la práctica, desempeñó en la ciudad, la cual, en realidad, parece haber sido más limitada de lo que indicaría su programa.(26)

El programa que sostuvieron no presentaba mayores diferencias del que había sostenido la L.D.C. y se centraba fundamentalmente en promover la organización obrera y reformas legislativas de origen estatal. En este sentido, defendieron la necesidad de sancionar y hacer cumplir leyes sobre descanso dominical obligatorio, jornada de ocho horas, salario mínimo legal, seguro contra accidentes, protección de la mujer y del menor, y acceso de todos a la vivienda propia, considerando que la propiedad privada es "*un elemento de fuerza, un instrumento de progreso y una garantía de independencia en el individuo y la familia*".(27) Por otro lado, proponían un sistema fiscal que gravara la renta, los elementos suntuarios y la propiedad improductiva a la vez que debía liberarse a los artículos de consumo y a la pequeña propiedad.(28) De este modo, se propiciaba un reparto del sistema impositivo según los principios de la justicia distributiva.

Finalmente, pedía una representación proporcional de los partidos políticos que asegurara el acceso al poder de las minorías y propiciaba la sustitución del "senado político" por uno "profesional", con lo cual introducía uno de los elementos claves de la reforma corporativa.(29) La U.D.C. mantenía así su carácter de reformismo corporativista, procurando que la organización profesional fuese base de la sociedad y sustento del Estado, pero preservándola de la intervención de éste -en lo posible- y asegurándole la más amplia autonomía.(30) Como mecanismo transitorio, admitía la protección estatal de los organismos profesionales hasta tanto se pudiera alcanzar una reforma social en la cual el gremio organizado sería el ente fundamental de regulación.(31)

## Un partido obrero cristiano

El cambio más significativo, en esta nueva etapa de la democracia cristiana argentina, es que se autodenominó "partido social obrero".(32) La idea de un partido social católico no era original, pero la innovación fundamental de la década es que la propia U.D.C. tomara para sí la responsabilidad de definirse como partido social, lo cual refleja una influencia del modelo demócrata italiano -Partido Popular- a la vez que acarrearía, en el ámbito local, nuevas prevenciones contra esta entidad.(33)

Su función política se definía de la siguiente manera: "*La U.D.C. es ante todo una institución social, que se propone el relevamiento moral y económico de la clase obrera, la pacificación entre el capital y el trabajo. (...) Sólo secundariamente es un partido político. Para ella la política no puede ser nunca un fin, pero los comicios son el medio definitivo de que se valdrá para la implantación de las reformas legales que propicia*".(34)

Así, a partir de 1913, la U.D.C. elegía el camino electoral como un instrumento del que se valdría para propiciar la reforma que contemplaba en sus postulados programáticos. La acción política era vista como un medio para la instrumentación de la reforma social cristiana y no como un fin en sí misma, a semejanza de lo que, desde otros fundamentos ideológicos, propugnaba el Partido Socialista Argentino. Quedaba claro que la prescindencia política, máxime ahora que existía una reforma del sistema electoral, no era vista como el camino más apropiado para llevar a cabo una acción social de relevancia. Con este criterio se rompía, por un lado, con las creencias de los sectores más conservadores en materia política, quienes siempre habían preferido la participación individual de los católicos en la vida pública mediante su inclusión en partidos tradicionales. Por otro lado, parecía seguir el pensamiento del presbítero Grote -vinculado también a la segunda etapa de la institución aunque no oficialmente- en el sentido de que los C.C.O.O. debían mantenerse alejados de la política, en tanto no descartaba la formación de un partido católico el cual debía llevar adelante sobre todo un programa social. Ese nuevo rol lo asumiría la U.D.C.(35)

La actividad partidista de la democracia cristiana se presentaba, a simple vista, como complementaria de la propaganda de nacionalización impulsada por los Círculos de Obreros. Sin embargo, su propósito estaba lejos de identificarse con el proyecto de un partido católico conservador que continuara con las prácticas electoralistas de los años precedentes. En efecto, los demócratas cristianos participaron de los distintos momentos electorales desde el año 1913, en comicios provinciales bonaerenses y nacionales. Primero participaron de una alianza fallida con el Partido Constitucional -auspiciado por Mons. De Andrea-, con el cual rompieron por su tendencia conservadora y sus prácticas reñidas con la pureza del sufragio.(36) En cambio, a las elecciones nacionales de 1916, concurrirían votando a los candidatos a diputados del Partido Radical "por coincidir la mayoría de ellos con las ideas religiosas y filosóficas que sustenta la U.D.C." y por haber declarado dichos candidatos el respeto de la religión, la familia y la propiedad.(37) En

cambio, en 1913 y 1914, habían concurrido con candidatos propios.(38)

Lo que nos interesa destacar con estos datos, es que la U.D.C. estaba constituida desde su directorio nacional por obreros, en su mayoría, si bien la primera presidencia del mismo correspondió a un universitario: Héctor Lafaille. Entre sus fundadores estaban Liborio Vaudagnotto, dorador en madera, de activa militancia sindical desde los tiempos de la L.D.C.; Silvio Serini y N. Puig, tipógrafos; Alfredo Cabassi, mosaiquista; Francisco Ferraro, empleado; y Agustín Romero, jornalero.(39) En segundo lugar, cabe consignar que, en los años 1914 y 1916, tuvieron sus propios candidatos: en 1914, fue como candidato a diputado nacional Liborio Vaudagnotto; y en las elecciones provinciales de marzo de 1916, el candidato fue el Dr. Pedro Tiesi, presidente del directorio de la U.D.C.(40).

Creemos por tanto que, a diferencia de lo que sucedió con el Partido Constitucional, la U.D.C. procuró preservar su representación obrerista y sus principios programáticos fundamentales. Sin embargo, existieron dos elementos que trabaron significativamente su posibilidad de crecer como partido: por un lado, el espacio de partido social obrero venía siendo ocupado, desde 1896, por el Partido Socialista, y, por otro, el espacio de partido popular estaba siendo llenado casi exclusivamente por el Partido Radical. De esta manera, a la U.D.C., habida cuenta de que no contaba con el apoyo del grupo dominante en el interior de la Iglesia -como lo pone de manifiesto la existencia del Partido Constitucional y la fricción declarada entre ambos frente a las elecciones presidenciales de 1916-, sólo le restaba una trayectoria discontinua y de escaso predicamento en la vida política del país. Pero consideramos que la importancia de este proyecto de partido social católico, radica no sólo en la idea en sí, sino también en la posibilidad de consolidar una tradición doctrinaria extensa que recorrería varias décadas de la historia argentina. Además, la naciente democracia cristiana argentina mostraría desde los orígenes su debilidad para imponerse como alternativa, aun cuando parecieran dadas las condiciones.

Ante la nueva coyuntura política, la U.D.C. se enfrentaría, entonces, a dos rivales de envergadura: en el ámbito propiamente obrero, al Partido Socialista, cuyo reformismo y postergación de la lucha revolucionaria parecían definir, desde la izquierda, la alternativa que ocuparía el espacio que ambicionaba la U.D.C. y, en el plano político, el fenómeno radical se presentaba como una fuerza que, si bien ambigua en sus definiciones programáticas, era imposible de superar. Con el Radicalismo, la U.D.C. coincidía en la crítica al Régimen y en su aspiración a una reparación moral para la sociedad. Pero, por otra parte, la U.D.C. parecía acentuar, frente al radicalismo, el aspecto social y económico de su programa. Así, el partido católico se presentaba como un sólido proyecto de reforma socioeconómica, que sólo secundariamente, y de manera instrumental, era político; mientras, sin embargo, en el terreno popular se consolidaba un movimiento heterogéneo en ideas y composición social, cuya consecuente indefinición programática preocupaba a los católicos militantes en los primeros años del gobierno radical.(41)



En la ciudad de Rosario, la U.D.C. también se fundó como un "partido social obrero", cuyo fin era implantar la democracia contra el socialismo, el anarquismo y la "tiranía del capitalismo absorbente".(42) Sin embargo, en la práctica, su integración a las actividades lideradas por el Círculo de Obreros local, redundaría en favor de la unidad de miras y de acción pero limitando significativamente la existencia autónoma de la U.D.C. en su campo específico: la acción gremial y política. Por el contrario, fue el C.O.R. el que encaró, coincidiendo con las directivas nacionales, la creación de sindicatos católicos en la ciudad, y el que contó inicialmente con un concejal extraído de sus filas: Bartolomé Morra, quien ocupara diversos puestos en la Comisión Directiva y en la de Propaganda del C.O.R..(43)

Por lo demás, los jóvenes que militaron desde los primeros años en la democracia cristiana local y en el Círculo simultáneamente -resulta muy difícil separar la acción de las dos dirigencias y el nombre de sus líderes-, al aproximarse la década del veinte alcanzarían distintas formas de participación en la vida pública. Por ejemplo, en 1923, Pedro Beltramo y Francisco Casiello, entre otros, serían delegados ante el Congreso del Trabajo organizado por la provincia de Santa Fe ese año y, el mismo Casiello, había sido diputado en la Convención Constituyente provincial de 1921.(44)

En cuanto a la concepción sindicalista de la U.D.C., la misma conservó la línea que había iniciado la L.D.C.. Consideraba que el "gremio" debía ser una asociación profesional exclusivamente obrera, sin ingerencias de ningún tipo, con lo cual se le aseguraba libertad de acción.(45) Por otro lado, estos sindicatos debían promover las reformas legislativas que enunciáramos anteriormente y debían respetar el orden social y las instituciones fundamentales como la familia, la propiedad privada y la autoridad, consignadas en su programa.(46) El sindicato obrero seguía siendo concebido, entonces, como un instrumento de pacificación y de reconstrucción de la sociedad cristiana, acentuándose en esta década la idea de jerarquización de esa sociedad, antes no tan explícita en el pensamiento democristiano vernáculo.(47) Además se recomendaba la agremiación obligatoria -determinada por el Estado- pero, temiendo cierta tendencia "*cesarista en los actuales gobiernos*", por el momento, se seguía sosteniendo la corporación libre.(48)

En síntesis, gran parte del programa socialcristiano para la organización gremial se vio reflejado, en Rosario, por los sindicatos fundados desde el C.O.R. Esto revela la incorporación del proyecto demócrata a la acción de los Círculos, tal como se definiría explícitamente en el Congreso de C.C.O.O. argentinos realizado en el año 1922.(49) Sin embargo, se estaba tomando, en los aspectos vinculados a la preservación del orden social, el programa democristiano de carácter más moderado.(50)

### **El Círculo de Obreros y la U.D.C. en Rosario.**

El partido social obrero *Unión Democrática Cristiana* se fundaba, en Rosario, hacia enero de 1916, con la presencia de figuras representativas de la democracia cristiana

porteña.(51) Sus relaciones con el Círculo de Obreros local parecen haber sido armónicas desde un comienzo, según se desprende de la documentación disponible.(52) La U.D.C. rosarina estaba pensada para servir de avanzada al Círculo y ser su parte complementaria más combativa. Debía, por tanto, insertarse directamente en el ámbito obrero mediante la propaganda y la acción política y sindical, valiéndose de los dirigentes formados por el Círculo.(53) Existía, pues, una complementariedad de acción que se sustentaba en el objetivo común de llevar a cabo el programa demócrata cristiano.(54) Sin embargo, en la práctica, esta relación guardó otras peculiaridades. Por un lado, la U.D.C. rosarina centró sus esfuerzos en la creación de Centros en diversos barrios obreros con el fin de realizar una propaganda eficaz y captar adherentes. En total, llegó a contar con once Centros en toda la ciudad, distribuidos en los barrios de la Refinería, Talleres, Sudoeste, Belgrano y otros más.(55) Estos Centros realizaban campañas con otras instituciones, o por iniciativa propia, llevando a cabo conferencias callejeras en los distintos puntos donde se habían establecido.(56) Estas conferencias resultaban novedosas para la sociedad rosarina, si se tiene en cuenta que nunca antes se habían realizado y que, algunas veces, provocaron controversias y enfrentamientos con adversarios ideológicos.(57) Asimismo, es probable que estas prácticas y la temática de las conferencias hayan despertado suspicacias análogas a las existentes en Buenos Aires respecto de la misma institución. Pero, a diferencia de lo sucedido allí, en Rosario, el Obispo Diocesano asumió la defensa de la U.D.C. no sólo aprobando sino también estimulando su obra.(58)

Por consiguiente, la democracia cristiana gozó, en esta localidad, de condiciones de las que había carecido en otros momentos de su historia. En primer lugar, una real integración y colaboración con el C.O.R. y, en segundo lugar, la autorización y el estímulo incondicional del Prelado correspondiente. Además, compartía con el pasado la característica de ser una institución liderada por gente joven y de activa militancia.(59) Sin embargo, creemos que el hecho de que el Círculo de Obreros de Rosario haya incorporado para sí los lineamientos de la democracia cristiana y haya encarado una acción decidida en el campo sindical le restó posibilidades de desarrollarse en forma autónoma. Por otra parte, su vida en la ciudad fue muy breve y, sin embargo, relevante a nivel de propaganda ideológica. En 1919, tres años después de su fundación, y a consecuencia de una Pastoral Colectiva del Episcopado Argentino donde se daban razones por las que se creaba la *Unión Popular Católica Argentina* -U.P.C.A.-, la institución resolvía disolverse voluntariamente ante “la imposibilidad de encuadrar la acción de la U.D.C. dentro del plan de aquella organización” y evitaba así ser una “obstáculo” para el desarrollo de la U.P.C.A.(60) En realidad, dos razones contribuyeron a esta autodisolución. La primera, que la jerarquía eclesiástica porteña ya había ordenado que se suprimiera la U.D.C. en su jurisdicción y, la segunda, que el carácter de “partido social católico” difícilmente encuadrara dentro del proyecto impuesto por el Episcopado, el cual se proponía coordinar y centralizar en forma directa la pastoral social de la Iglesia, sustrayendo al laicado parte significativa de su poder de decisión y tomando distancia de toda actividad de política partidista.(61) Obviamente, la alternativa escogida por los

demócratas rosarinos fue de no chocar con un obispo que les había sido propicio, ofreciéndole su colaboración para la nueva entidad que se proyectaba.(62)

### **El Círculo de Obreros y la acción sindical**

Simultáneamente con el interés por insertarse en los barrios populares de la ciudad -constituyendo el barrio de la Refinería un importante ejemplo- la Iglesia Católica local, a través de sus asociaciones sociales, por primera vez fijó su atención en la posibilidad de iniciar un sindicalismo católico no amarillo. Pero, a diferencia de lo que sucedió en la década anterior, luego de 1912, fue el C.O.R. quien asumió la iniciativa de ese sindicalismo católico revelando, de este modo, una modificación táctica sustantiva. Por otro lado, con esta actitud la institución se integraba a los lineamientos generales que venía impartiendo la conducción nacional, según hemos visto.

Los Círculos de Obreros debían ser la base de los sindicatos católicos que se crearan en adelante. Su función sería, entonces, la de formar a los obreros en un conocimiento cabal de sus derechos y deberes, a fin de consagrarse a una acción gremial efectiva.(63) Además, la concepción de sindicalismo que los inspiraría representaba una prolongación del pensamiento democristiano introducido por la L.D.C. Así, se consideraba que la "reforma social" constituía una necesidad ineludible de los nuevos tiempos y que, en tal sentido, se hacía imprescindible *"la reorganización de la sociedad (...) desquiciada por el individualismo económico. Y dicha organización por lo que al gremio obrero se refiere (...) se logra por un solo camino, la agrupación profesional, el sindicato"*.(64) Se ponía en claro, a diferencia de lo que se sostuviera en el pasado, que debía promoverse la organización netamente obrera, abandonándose la alternativa del sindicato mixto -de obreros y patrones-.(65) El rol del sindicato profesional era altamente decisivo, en tanto constituiría el eje de transformación de la sociedad y el instrumento fundamental para combatir el sindicalismo de otras ideologías. La organización obrera católica se concebía como el medio más eficaz para conquistar un espacio entre los trabajadores.(66)

De este modo, la sindicación católica presentaba dos facetas: una positiva, que consistía en procurar que los obreros se organizaran a fin de alcanzar, con su propio esfuerzo, la "justicia social" que requerían; y una de sentido negativo o de reacción, procurando que la misma se convirtiera en el contrapeso del socialismo revolucionario.(67) Seguía, entonces, el camino trazado por los demócratas cristianos, en tanto presentaba al sindicato católico como el arma preferencial para llevar a cabo la reforma integral de la sociedad, poniéndole fin a la disolución que representaba el liberalismo en el poder y a los excesos del sistema capitalista.(68) Y también se proponía hacer frente a las tendencias revolucionarias en su mismo terreno, procurando ser una alternativa de organización obrera que no se apoyara en la lucha de clases.(69) Sin embargo, hay que tener en cuenta que no todas las agrupaciones obreras no católicas eran de carácter revolucionario y, en este punto, creemos que al hablar de "peligro revolucionario" los católicos respondían, en gran medida, al impacto que sobre ellos causarían las revolu-

ciones rusa y mexicana. Y, a la vez, procuraban tomar distancia y diferenciarse de sus opositores, aunque a veces exageraban las reales diferencias existentes entre ambos.

El Círculo de Rosario, por su parte, inició una propaganda cada vez más intensa en favor de la agremiación obrera incluyendo, si bien de manera limitada, propuestas que promovían la sindicación femenina.(70) Este proceso, acentuado desde 1915, coadyuvaría a la creación de los dos primeros sindicatos católicos de Rosario: el de Tranviarios, que llegó a contar con 487 afiliados un año después de su fundación -1918- y el de Empleados y Dependientes de Comercio que logró afiliarse, en la reunión inicial del gremio, alrededor de 60 personas.(71) La cifra de tranviarios es particularmente significativa si se tiene en cuenta que la Federación Obrera Marítima, en Rosario, registraba 450 cotizantes para el año 1918.(72)

Otra de las transformaciones que experimentó el catolicismo social en estos años se refiere al tema del "amarillismo". Si bien hacia 1911/1912 aparecieron las primeras expresiones contrarias al mismo, recién en 1919, durante el *Primer Congreso de Católicos Sociales de América Latina*, se resolvió rechazar por completo "*toda realidad o apariencia de amarillismo en la sindicación obrera, como contrarias a la dignidad y solidaridad de la clase trabajadora y a sus legítimos intereses y derechos*".(73) Este pronunciamiento era el primero que se hacía en forma orgánica y seguía los lineamientos definidos por la democracia cristiana en el orden internacional. Por otro lado, este Congreso proponía un sindicalismo de tipo confesional, con un programa y una ideología delimitadas de antemano.(74) Se propiciaba, entonces, un sindicalismo marcadamente confesional -a diferencia de lo que había ensayado la L.D.C. en la década anterior- pero que tomara distancia de cualquier identificación entre católicos y los intereses patronales, reivindicando en este punto la experiencia democristiana.(75) Esto resulta de particular interés en tanto los Círculos de Obreros, y en especial el de Rosario, mantuvieron hasta, al menos, 1908 una actitud proclive a colaborar con los patrones frente a las huelgas obreras. El C.O.R. mantuvo, incluso, buenas relaciones con la *Sociedad Protectora del Trabajo Libre*, contradiciendo la actitud que habían asumido, en Buenos Aires, los democristianos y el propio Grote.(76)

Respecto de la huelga como método de lucha, el Congreso de 1919 reconocía formalmente que la huelga parcial era muchas veces legítima y necesaria, siempre que su causa fuera justa y que se hubieran agotado todas las instancias previas de conciliación. Los sindicatos católicos quedaban, por tanto, habilitados para valerse de ella o secundarla.(77) En cambio, se rechazaba la huelga general en cuanto la misma, de prolongarse, se convertía "necesariamente" en revolucionaria, enfrentándose al orden establecido.(78) Se retomaban, de esta forma, las definiciones propugnadas en otros tiempos por la L.D.C. y que habían sido censuradas por ciertos sectores del catolicismo, incluyendo a los Círculos de Obreros, institución que había convocado al Congreso de 1919. A partir de esta unificación de criterios se avalaba la posibilidad, al menos en teoría, de establecer alianzas con otros grupos del movimiento obrero, cuando las huelgas fueran por causa justa, carecieran de móviles político-doctrinarios y no alteraran

el orden social vigente.

En lo referido a la relación entre sindicalismo y política, el “gremio” o sindicato quedaba reducido a un plano estrictamente profesional, rechazándose su participación en cualquier acto político-partidista. Sin embargo, el sindicato católico podía participar de aquellos actos que fueran no revolucionarios y que pretendieran la defensa de intereses profesionales específicos.(79) El Congreso de 1919, por su parte, rechazaba la participación en política de los sindicatos y repudiaba los “partidos obreros” pues se los veía como un medio de explotación.(80) La política de clase sólo tendría sentido si las demás clases estuvieran organizadas y como tales interviniesen en política.(81) Así, el Congreso se oponía no sólo a las fuerzas no católicas, como el Partido Socialista sino que también se colocaba en las antípodas del proyecto político-social que propiciara la U.D.C. hasta 1919, según hemos visto. Esto nos hace pensar que la nueva dirigencia de los Círculos a nivel nacional, la cual tendría significativo peso en la creación de la U.P.C.A., había adoptado el programa socialcristiano pero su finalidad era una “democracia cristiana sin demócratas cristianos”. Es decir que se habían incorporado todos aquellos elementos que parecían ser efectivos en la lucha contra los adversarios ideológicos que tenían incidencia en el ámbito de los trabajadores pero, también, se habían eliminado aquellos otros que representaban la faceta más progresista de los demócratas cristianos y, ciertamente, la más cuestionada por los sectores conservadores de la Iglesia. Esto implicaba un consecuente desplazamiento de los hombres comprometidos con el partido social católico, tal como se puso de manifiesto en la ruptura de la U.D.C. con el Partido Constitucional o cuando se ordenó su disolución en un clima enrarecido por disputas internas al mundo católico de la época.

El caso de Rosario, en cambio, no expresa esta realidad ya que la U.D.C. local mantuvo relaciones armónicas con el clero y con el C.O.R., habiendo resuelto su disolución en forma voluntaria y perdurando su presencia de diversos modos. Sin embargo, la presión ejercida por los conflictos porteños y por las decisiones de los grupos dirigentes de nivel nacional debió limitar sus posibilidades de acción y seguramente distorsionó la imagen que percibía de ella el común de los católicos.

## **Conclusiones**

Entre los años 1912 y 1919, los Círculos de Obreros iniciaron una campaña en favor de la difusión del sindicalismo católico, entendiendo que ésta era la forma organizativa más apropiada para combatir al socialismo -su principal rival- y para llevar adelante una reforma de la sociedad basada en la justicia social. Así, la Federación de Círculos de Obreros tomaba como propias muchas banderas de la democracia cristiana que, en épocas anteriores, habían conducido a la ruptura con los hombres de la Liga Democrática Cristiana. Esta actitud refleja, en parte, una evaluación de los resultados negativos que acarreó el amarillismo de los Círculos y las posibilidades que había abierto la experiencia democristiana para el catolicismo social en el país. Pero también puede entreverse un

intento, por parte de la Federación, de centralizar en sí misma toda la responsabilidad de la sindicación católica, disminuyendo su posibilidad de autonomía tanto como las posibilidades de conflictos o disenso entre las distintas tendencias doctrinarias que afectarían una virtual eficacia de la acción católica.

En procura de impulsar el nuevo programa, se tomaron medidas para acrecentar y consolidar la presencia de los C.C.O.O. en la sociedad, mediante la fundación de Círculos, la creación de sindicatos, centros de estudios, agencias gratuitas de colocaciones y la realización de conferencias públicas. Aparece en esta época, asimismo, una incipiente vinculación entre el sindicalismo católico y la ideología nacionalista que se intensificaría en años siguientes. Se sumaba a esto una campaña en procura de la nacionalización de sus hombres, intentando de esta forma aprovechar la coyuntura de las nuevas condiciones políticas creadas por la reforma electoral, pero sin lograr desprenderse -sobre todo la dirigencia nacional- de ciertas prácticas heredadas de la república conservadora.

Por su parte, la U.D.C. asumía por estos años la denominación de "partido social obrero" incorporando connotaciones de política de clase que no serían bien vistas en los sectores dominantes del clero y del laicado nacional. La U.D.C. acentuaría así su prédica en favor de una organización corporativa donde el contenido de clase, si bien no tenía rasgos excluyentes, tampoco estaba ausente. Es en este punto que se produjo la principal inflexión que llevaría a suprimir a la U.D.C. una vez creada la U.P.C.A.

En Rosario, el Círculo de Obreros, caracterizado desde sus comienzos por una cerrada actitud "amarilla" y de choque frente al movimiento obrero, experimentaría un cambio significativo en cuanto a tácticas e ideología de base. Por un lado, abandonó la postura netamente conservadora e incorporó una tendencia a la democracia cristiana que resultaría, a largo plazo, particularmente dinámica. Ello le permitió liderar en esta época toda la acción social emprendida por el laicado rosarino, incorporando -y en gran medida absorbiendo- a la recién fundada U.D.C. De este modo, la U.D.C. perdería su peso específico como institución católica pero ganaría en sus posibilidades de inserción en la vida del catolicismo militante y en la capacidad de propaganda ideológica.

Mientras, en el orden nacional, la U.D.C. se presentó como una organización predominantemente obrera y los Círculos se esforzaron, con éxito limitado, en dar la conducción de sus entidades a los obreros, en Rosario, ambas instituciones parecen haber compartido una misma composición social, integrando socios, dirigentes y tareas. Esto favorecería la unidad de miras y la multiplicación de iniciativas con un mismo criterio rector. De esta manera, la incorporación del proyecto socialcristiano permitió una mayor posibilidad de inserción del catolicismo en lo social, si bien lentamente. Por lo demás, la armonía de la U.D.C. con el C.O.R., con la jerarquía eclesiástica y con las congregaciones religiosas, permitió una acción mancomunada que redundó en beneficio de un crecimiento constante del C.O.R. y en el enraizamiento del ideario demócrata cristiano en ciertos grupos locales. Los católicos rosarinos, así unificados, priorizaron la acción propagandística en los barrios y la promoción de los primeros

sindicatos católicos.

Esta presencia en barrios obreros fue propiciada por el Obispo Boneo, pues percibía en el anarquismo una fuerza altamente peligrosa para la religiosidad popular. Asimismo, distinguía en el poder del liberalismo y de la masonería los agentes que activaban esa realidad adversa. El prelado promovió, entonces, la difusión de ideas democristianas entre los trabajadores con el fin de "recristianizar" la sociedad. La creación de sindicatos, por otra parte, permitiría concretizar tal acción dentro de los sectores populares.

El tipo de sindicatos creados fue sólo relativamente autónomo pues si bien, por un lado, los mismos contaron con fondos propios y Comisiones Directivas formadas por obreros o trabajadores del oficio, elegidos en las asambleas del gremio, por otro lado, se encontraban íntimamente ligados al funcionamiento del C.O.R.<sup>(82)</sup> En el plano ideológico, estos sindicatos fueron entendidos, al igual que en años anteriores, como instrumentos de pacificación social, contrarios a la acción revolucionaria y necesarios para la realización de un programa sustentado en la justicia social. El sindicalismo católico quería presentarse como una alternativa frente a las demás tendencias obreras reformistas, verdaderas rivales de su programa social. Por esta razón se pronunció contra el amarillismo sindical y reconoció el derecho de los obreros a declararse en huelga, siempre que no se persiguiera una finalidad revolucionaria. Se planteaba, además, como un sindicalismo profesional -nucleado en torno a intereses económicos del oficio o profesión comunes- y de base múltiple, pues incluía fines de cooperación y mutualismo, a la vez que no eludía su carácter confesional.

En el plano nacional, este sindicalismo parecía impulsado por sectores que aspiraban a una "democracia cristiana sin demócratas cristianos", temerosos de la prédica con connotaciones de clase que veían en ellos, y de su particular inclinación a participar en política representando los intereses obreros. Sin embargo, en Rosario, la peculiar forma de integración que alcanzó la U.D.C. dentro del ámbito católico, si bien limitó las posibilidades de una proyección propia, permitió que su ideario y sus prácticas cristalizaran a través de la acción del C.O.R., perdurando sobre todo en la labor periodística y socio-política de sus dirigentes.

## NOTAS

(1) BARBERO, M.I. y DEVOTO, F., *Los nacionalistas*, CEAL, Buenos Aires, 1983, págs. 16-17.

(2) Cfr. *Acción Social*, Rosario, 1916-1919.

(3) A este respecto, resulta de particular interés explicativo el caso del Círculo de Obreros de Rosario. Cfr. CIRCULO DE OBREROS DE ROSARIO, *Registro de Socios*, N° 1, Rosario, 1985-1923; y MARTIN, M.P., *Composición social y étnica del Círculo de Obreros de Rosario (1895-1919)*, Informe al CONICET, Rosario, 1991.

(4) *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Santa Fe*, Santa Fe, 1917-1919.

(5) Cfr. *Acción Social*, Rosario, 1916-1919.

(6) NIKLISON, J.E., "Acción Social Católica", en *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, Kosmos, Buenos Aires, 1920, págs. 243-244.

- (7) *Ibíd.*
- (8) *Acción Social*, Rosario, año 1916.
- (9) Cfr. MARTIN, M.P., *Sociedad Argentina Obreros del Puerto. Un sindicato católico a comienzos de siglo (1902-1907)*; Ponencia presentada en las "Jornadas sobre los Trabajadores en Argentina y América Latina (1890-1990)", Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 1990.
- (10) NIKLISON, J.E., op. cit., pág. 157.
- (11) *Ibíd.*
- (12) *Idem.*, pág. 158.
- (13) *VI Congreso de Círculos de Obreros*, s.l., s.e., mayo de 1916.
- (14) Estatutos de los Círculos de Obreros de la República Argentina. Reglamento del Círculo de Obreros de Rosario, s.e., Rosario, 1918.
- (15) Cfr. MARTIN, M.P., *Sociedad Argentina ...*, op. cit.
- (16) La Unión Democrática Cristiana constituía la continuidad de la antigua Liga Democrática Cristiana, desaparecida hacia los años 1907-1908.
- (17) *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Santa Fe*, año II, N° 20, Santa Fe, 1° de agosto de 1918.
- (18) *VI Congreso ...*, op. cit., pág. 3; NIKLISON, J.E., op. cit., pág. 189; *Acción Social*, Rosario, 10/02/1917.
- (19) *VI Congreso ...*, op. cit., págs. 9-10.
- (20) *Ibíd.*
- (21) Cfr. BOTANA, N., *El orden conservador*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1985; y MARTIN, M.P., *Composición social y étnica ...*, op. cit.
- (22) Cfr. *Acción Social*, Rosario, año 1916.
- (23) *La Verdad*, Rosario, octubre de 1920, año I, N° 13.
- (24) "Carta-Circular 3", en NIKLISON, J.E., op. cit., págs. 164-166.
- (25) *Ibíd.*
- (26) Cfr. *Acción Social*, Rosario, 1916-1918; *Democracia*, Rosario, 1915; CATERINA, L. M., "Las ideas socialcristianas en Rosario (1916-1919)", en *Revista Res Gestae*, P.U.C.A., Buenos Aires, 1984.
- (27) NIKLISON, J.E., op. cit., pág. 238.
- (28) *Ibíd.*
- (29) *Idem.*, págs. 239-240.
- (30) *Ibíd.*
- (31) Cfr. MARTIN, M.P., "Fundamentos ideológicos de la L.D.C. (1891-1912)", en *Orígenes del sindicalismo católico en la Argentina*, Informe al CONICET, Rosario, 1990.
- (32) *La Democracia*, Rosario, 01/01/1916, año II, N° 14; *Acción Social*, Rosario, 1916-1917.
- (33) *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Santa Fe*, op. cit.
- (34) "Primer Congreso de la Unión Democrática Cristiana", en NIKLISON, J.E., op. cit., pág. 246.
- (35) Cfr. SANCHEZ GAMARRA, A., *Memorias del Padre Grote*, s.e., Buenos Aires, 1972.
- (36) NIKLISON, J.E., op. cit., pág. 248; AUZA, N. T., *Los católicos argentinos, su experiencia política y social*, Editorial Claretiana, Buenos Aires, 1984.
- (37) NIKLISON, J.E., op. cit., págs. 243-244.
- (38) *Ibíd.*
- (39) *Idem.*, pág. 251.
- (40) *Idem.*, pág. 243.
- (41) *Acción Social*, Rosario, 20/06/1916 y 20/08/1916.
- (42) *La Democracia*, Rosario, 01/01/1916.
- (43) Cfr. *Acción Social*, Rosario, 1916-1918.
- (44) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS Y TRABAJO, *Congreso del Trabajo*, Imp. Provincia de Santa Fe, Santa Fe, 1923; *El Herald*, Rosario, 09/05/1925.
- (45) NIKLISON, J.E., op. cit., pág. 250.
- (46) *Ibíd.*
- (47) Cfr. MARTIN, M.P., "Fundamentos ideológicos ...", op. cit.
- (48) NIKLISON, J.E., op. cit., pág. 250.
- (49) JUNTA DE GOBIERNO, *Actas y Resoluciones del VII Congreso del Círculo de Obreros*, Rosario, 5/6/7 y



8 de Octubre de 1922, s.e., Buenos Aires, 1922.

(50) Cfr. MARTIN, M.P., "Fundamentos ideológicos ...", op. cit.

(51) *La Democracia*, Rosario, 01/01/1916.

(52) *Acción Social*, Rosario, 30/07/1918.

(53) *Ibidem*.

(54) *Ibidem*.

(55) *La Capital*, Rosario, 1918/1919; *Acción Social*, Rosario, 20/06/1916, 28/02/1917.

(56) *Acción Social*, Rosario, 1916/1918; *La Capital*, Rosario, 1918/1919.

(57) *Acción Social*, Rosario, 10/02/1917, 28/02/1917.

(58) *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Santa Fe*, op. cit, págs. 164-167.

(59) Cfr. *Acción Social*, Rosario, 1916/1918.

(60) *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Santa Fe*, año III, N° 4, Santa Fe, 1° de junio de 1919.

(61) "Pastoral Colectiva del Episcopado Argentino", en *Boletín Eclesiástico*, año III, N° IV, op. cit.

(62) *Ibidem*.

(63) *Acción Social*, Rosario, 30/07/1918.

(64) *Ibidem*.

(65) Las diferencias entre sindicato mixto y sindicato obrero se han analizado en MARTIN, M.P., *Orígenes del sindicalismo católico ...*, op. cit.

(66) *Acción Social*, Rosario, 30/08/1918.

(67) *Ibidem*.

(68) *Ibidem*. Cfr., además, *La Verdad*, Rosario, octubre de 1920.

(69) *Acción Social*, Rosario, 30/08/1918.

(70) *Acción Social*, Rosario, 10/02/1917.

(71) CIRCULO DE OBREROS DE ROSARIO, op. cit.

(72) *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, N° 40, Imp. y editora Juan Alsina, Buenos Aires, febrero de 1919.

(73) NIKLISON, J.E., op. cit, pág. 115.

(74) *Ibidem*.

(75) MARTIN, M.P., *Orígenes del sindicalismo católico ...*, op. cit.

(76) *La Voz de la Iglesia*, Buenos Aires, año 1905; *El Pueblo*, Buenos Aires, año 1905; *La verdad*, Rosario, año 1908.

(77) NIKLISON, J.E., op. cit., págs. 124-125.

(78) *Ibidem*.

(79) SINDICATO DE EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DE COMERCIO, op. cit.

(80) NIKLISON, J.E., op. cit., pág. 117.

(81) *Ibidem*.

(82) Cfr. SINDICATO DE EMPLEADOS Y ..., op. cit., págs. 13-16; *Acción Social*, Rosario, 20/06/1918.